

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuáles son las razones para que se haya que firmar una Adenda entre Endesa y Aena para el soterramiento del cableado en el Aeropuerto de Córdoba?
- ¿Parecían suficiente en principio los 3,3 millones del convenio firmado en 30/07/2010?
- ¿No parece excesiva la desviación de la inversión prevista, hasta el punto de tener que firmar una adenda en Diciembre del 2015 de cerca de otros 3 millones de euros?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DÍPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/F/ovr-90



C.DIP 16624 25/01/2017 18:02